EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006-1

DEBE CANCELAR
A
ISMAEL ANTONIO DIAZ GOMEZ
C.C. No. 1.140.889.524

LA SUMA DE TRES MILLONES NOVENTA MIL PESOSM/L ($3.090.000)

Número del contrato 202301090
POR CONCEPTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 22 DE MAYO AL 21 DE JUNIO DE 2023

POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO BANCOLOMBIA NO. 24892808844

En cumplimiento del numeral 6to del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre del año 2017, manifiesto bajo la gravedad juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior, se firma el 28 de Junio del año 2023.

Cordialmente,



Nombre: Ismael Antonio diaz gomez
C.C. No. 1.140.889.524
Celular: 3147761250